



**CESIÓN DE PARTICIPACIONES
SOCIALES DE LA COMPAÑÍA
T&SCORP CIA. LTDA.
QUE OTORGAN
ELIZABETH SILVA RODRÍGUEZ Y
GERMAN EDUARDO CERVANTES ÁVILA
A FAVOR
COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA EXTRANJERA SYBVEN, LLC
Y
JAQUELINE YOLANDA SILVA RODRÍGUEZ
CUANTIA: USD \$ 260,00
(DI: 3ª; COPIAS)**

A.Z.

Escritura No: 20171701040P04104

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día **VEINTE Y DOS (22)** de **SEPTIEMBRE** del año dos mil diecisiete, ante mí, Doctora **PAOLA ANDRADE TORRES**, Notaria Cuadragésima de Quito, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura, por una parte y en calidad de **CEDENTE** los señores **LEONOR ELIZABETH SILVA RODRÍGUEZ Y GERMAN EDUARDO CERVANTES ÁVILA**,



de estado civil casados entre sí, de nacionalidad ecuatorianos, mayores de edad, de ocupación ingenieros, domiciliados en Quito, en la calle de las Alondras No. 138, conjunto Campo Alegre, teléfono celular 0987018646, correo leonor.silva@t-scorp.com; y, por otra parte comparecen en calidad de CESIONARIAS la compañía de responsabilidad limitada extranjera SYBVEN, LLC, domiciliada en el Estado de Florida de los Estados Unidos de América, dirección de la oficina principal 2625 Executive Park Drive Suite 2-3 Weston Florida 33331, teléfono +19548370078, y correo electrónico magdalena.deluca@sybven.com; legalmente representada por la señora ingeniera **MAGDALENA DE LUCA DE GARCÍA**, de estado civil casada, de nacionalidad venezolana, mayor de edad, de ocupación ingeniera, domiciliada en Caracas Venezuela, en la Calle: 5 Avenida de Los Palos Grandes, Residencias Ruidarena, 4ª y de tránsito por la ciudad de Quito, con número de teléfono +582122864420, Celular +584241649386 y correo electrónico magdalena.deluca@sybven.com; conforme consta del documento que se adjunta y, la doctora **JAQUELINE YOLANDA SILVA RODRÍGUEZ**, de estado civil casada, de nacionalidad ecuatoriana, de ocupación abogada, mayor de edad, domiciliada en Quito, Av. Orellana E11-75 y Coruña, Edif. ALBRA, 203, teléfono 3826224, 0983518050, y correo electrónico jaquidemar@gmail.com, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identidad, cuyas copias certificadas se adjuntan a este instrumento. Advertidos los comparecientes por mí la Notaria de los efectos

**DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO**



y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de la misma sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que a continuación se transcribe **SEÑORA NOTARIA**.- En el registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase extender una Cesión de Participaciones Sociales de la Compañía T&SCORP CIA. LTDA., contenida al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.-COMPARECIENTE: Comparecen a la celebración de la presente escritura de Cesión de Participaciones por una parte y en calidad de CEDENTE los señores Leonor Elizabeth Silva Rodríguez y German Eduardo Cervantes Ávila, domiciliados en Quito, en la calle de las Alondras No. 138, conjunto Campo Alegre, teléfono celular 0987018646, correo leonor.silva@t-scorp.com, ecuatorianos, de estado civil casados entre sí; y, por otra parte comparecen en calidad de CESIONARIAS la compañía de responsabilidad limitada extranjera SYBVEN, LLC, domiciliada en el Estado de Florida de los Estados Unidos de América, dirección de la oficina principal 2625 Executive Park Drive Suite 2-3 Weston Florida 33331, teléfono +19548370078, y correo electrónico magdalena.deluca@sybven.com; legalmente representada por la señora ingeniera Magdalena De Luca de García, conforme consta el documento debidamente apostillado, domiciliada en Caracas Venezuela, en la Calle: 5 Avenida de Los Palos Grandes, Residencias Ruidarena, 4A teléfono +582122864420, Celular +584241649386 y correo electrónico



magdalena.deluca@sybven.com, quien es de nacionalidad venezolana y de estado civil casada y se encuentra facultada por dicha empresa; y, la doctora Jaqueline Yolanda Silva Rodríguez, domiciliada en Quito, Av. Orellana E11-75 y Coruña, Edif. ALBRA, 203, teléfono 3826224, 0983518050, y correo electrónico jaquidemar@gmail.com, ecuatoriana y de estado civil casada; las comparecientes son mayores de edad, hábiles y capaces para contratar y obligarse. SEGUNDA. ANTECEDENTES: UNO.- Mediante escritura pública celebrada ante la señora Notaria Cuadragésima del Cantón Quito, doctora Paola Andrade Torres, el día veinte y ocho de diciembre de dos mil dieciséis, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el día seis de enero de dos mil diecisiete, bajo el número de repertorio 256, se constituyó la compañía T&SCORP CIA. LTDA., con un capital social de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 400.00), y duración de cien (100) años. DOS.- Con fecha ocho (8) de septiembre de dos mil diecisiete (2017), la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía T&SCORP CIA. LTDA., autorizó de manera unánime a la señora ingeniera Leonor Silva Rodríguez ceder 200 (DOSCIENTAS) participaciones de un dólar cada una a la compañía SYBVEN, LLC, constituida el ocho (8) de junio de dos mil nueve (2009) en el Estado de Florida, de Estados Unidos de América; y 60 (SESENTA) participaciones de un dólar cada una a la señora doctora Jaqueline Yolanda Silva Rodríguez. TERCERA.- CESION: Por medio de este instrumento público y luego de que se han cumplido con las exigencias establecidas en la Ley de

**DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO**



Compañías, la señora ingeniera Leonor Elizabeth Silva Rodríguez cede 200 (DOSCIENTAS) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de la compañía SYBVEN, LLC., y 60 (SESENTA) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de la señora doctora Jaqueline Yolanda Silva Rodríguez. CUARTA.- VALOR: La cesionaria señora doctora Jaqueline Yolanda Silva Rodríguez declara expresamente por sí misma, y la cesionaria compañía SYBVEN, LLC a través de su representante legal, señora ingeniera Magdalena De Luca de García, que adquieren las participaciones cedidas pagando la cantidad de un dólar de los Estados Unidos de América por cada participación cedida por la cedente, ascendiendo la totalidad de la cesión efectuada por el señora ingeniera Leonor Elizabeth Silva Rodríguez, a la suma de doscientos sesenta dólares de los Estados Unidos de América. (USD \$ 260,00). QUINTA.- FORMA DE PAGO: Las cesionarias pagan a las cedentes la totalidad del valor que le corresponde por las participaciones que les ceden a su favor, en dinero en efectivo y en moneda de curso legal, cantidad que la cedente declara recibir a su entera satisfacción, sin tener reclamo alguno que formular en el presente o en lo posterior en contra de las cesionarias por este concepto. SEXTA.- ACEPTACIÓN: Las comparecientes aceptan la totalidad del contenido de las cláusulas que preceden a las que confieren el valor legal de una ejecutoria inviolable. SEPTIMA: CUANTÍA Y



MARGINACIÓN.- La cuantía de esta cesión según el valor nominal de las participaciones que se ceden, es de doscientos sesenta dólares de los Estados Unidos de América. (USD \$ 260,00). Se sentará razón de esta cesión en la matriz de la escritura pública de constitución de T&SCORP CIA. LTDA, en la Notaría Cuadragésima del cantón Quito al igual que en el Registro Mercantil del mismo cantón. OCTAVA DOCUMENTOS HABILITANTES: Se adjuntan como documentos habilitantes de la compañía T&SCORP CIA. LTDA.: Acta de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, reunida en Quito el ocho (8) de septiembre del dos mil diecisiete (2017); nombramiento de la Gerente y Representante Legal, debidamente inscrito en el Registro Mercantil; y, de la compañía SYBVEN, LLC: Acta de la Junta General de la compañía SYBVEN, LLC, de 7 de septiembre del 2017; nombramiento del representante legal de la compañía SYBVEN, certificado de existencia legal de la empresa, debidamente apostillados. Usted Señora notaria de servirá agregar las demás cláusulas de estilo para asegurar la validez del presente instrumento. **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA** que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, la misma que se halla firmada por el doctor Julio Martínez Acosta Padilla, con matrícula número diecisiete guion mil novecientos ochenta y nueve guion veinte y nueve (17-1989-29). Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso, y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria en alta y clara voz, se afirman y ratifican en su



**DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO**

contenido y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-

f) LEONOR ELIZABETH SILVA RODRÍGUEZ

CC.- 1710018183



f) GERMAN EDUARDO CERVANTES ÁVILA

CC. 170961692-2



f) MAGDALENA DE LUCA DE GARCÍA

PASP.- 108144338



f) JAQUELINE YOLANDA SILVA RODRÍGUEZ

C.C. 1708132897



Le Notaria





Dra. Paola Andrade Torres

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito,

22 SEP 2017

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA

RAZON.- SE ADJUNTA COPIA CERTIFICADA DE LA CÉDULA Y PAPELETA DE VOTACIÓN POR FALLA EN EL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACION CIUDADANA- REGISTRO CIVIL.



**DRA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO**



Notaria Andrade Torres



Notaria Paola Andrade Torres

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE No. 171001818-3

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SILVA RODRIGUEZ
LEONOR ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
TIGUAMBA
LIZARZABURU

FECHA DE NACIMIENTO 1989-12-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
GERMAN EDUARDO
CERVANTES AVILA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO COMERCIAL

V8880V1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SILVA LUIS ERNESTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RODRIGUEZ BLANCA ANGELICA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-03-15
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-03-15

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

023

023-210

1710018183

SILVA RODRIGUEZ LEONOR ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
JIPILAIPA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
ZONA: B



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



Dra. Paola Andrade Torres

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JRY

IMP. F098.01

RAZON: De conformidad con el numeral cinco
del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe
que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden,
SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción
exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista
Quito.

27 SEP 2017

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA GUABRABESIMA

RAZON.- SE ADJUNTA COPIA CERTIFICADA DE LA CÉDULA Y PAPELETA DE VOTACIÓN POR FALLA EN EL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACION CIUDADANA- REGISTRO CIVIL.



**DRA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO**



Dra. Paola Andrade Torres



• Paola Andrade Torres

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN ABOGADO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE SILVA LUIS
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE RODRIGUEZ BLANCA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2011-11-01
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-11-01

M355A2122




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CEDULA DE CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES SILVA RODRIGUEZ JAQUELINE YOLANDA
 LUGAR DE NACIMIENTO CUMBAYA LOZANABURO
 FECHA DE NACIMIENTO 1963-10-28
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL Casada
 JULIO MARTINEZ AGOSTA PADILLA

N.º 170013289-7




ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
 ELECCIONES 2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

041 CARTA Nº
 041-227 NÚMERO
 1700132897 CEDULA

SILVA RODRIGUEZ JAQUELINE YOLANDA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA CUMBAYA
 PARROQUIA LOZANABURO

GRUPO REGISTRO: 3
 ZONA





Dra. Paola Andrade Torres

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito,

22 SEP 2017

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
 NOTARIA CUADRAGESIMA

RAZON.- SE ADJUNTA COPIA CERTIFICADA DE LA CÉDULA Y PAPELETA DE VOTACIÓN POR FALLA EN EL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACION CIUDADANA- REGISTRO CIVIL.



**DRA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO**



Dra. Paola Andrade Torres



Dra. Paola Andrade Torres

VISAS

ESTADO PLURINACIONAL
DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

03 SEP 2017

021-LP-20-AB-01
DIRECCION GENERAL DE MIGRACION

ESTADO PLURINACIONAL
DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

28 AGO 2017

ADMITIDO HASTA: 2017-08-28
DIRECCION GENERAL DE MIGRACION



4064

12 JUL 2017

ENTRADA

REPUBLICA DOMINICANA
DIRECCION GENERAL DE MIGRACION

LECCION DE ANDRES BELLO A DOLYAR

VII

VISAS

33

REPUBLICA DEL ECUADOR
ENTRADA QUITO

17 SET. 2017

EN 006 AM...



SIMÓN BARRIGUEZ

POLICIA DE INVESTIGACIONES
CONTROL MIGRATORIO

SAL 1

CHILE

AEROPUERTO A. MENESSEN

POLICIA DE INVESTIGACIONES
CONTROL MIGRATORIO

28 SEP 17

REPORTE A...

237



Dra. Paola Andrade Torres

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA T&SCORP CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 8 días del mes de septiembre del 2017, 15:00, se reúnen los socios de la compañía T&SCORP Cía. Ltda., en la oficina 203 del edificio ALBRA ubicado en la Av. Orellana E11-75 y Coruña, la Ingeniera Leonor Elizabeth Silva Rodríguez; y, la Licenciada Patricia del Roció Silva Rodríguez. En vista de que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, preside la sesión la señorita licenciada Patricia del Roció Silva Rodríguez en calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria de la misma, la Gerente Ingeniera Leonor Elizabeth Silva Rodríguez.

Con el objeto de cumplir con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías la Presidente solicita a Secretaría que realice un alistamiento de los socios presentes y el número de participaciones que a cada uno le corresponde en el capital social de la compañía, y cuyo resultado consta a continuación:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO USD	CAPITAL PAGADO USD	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	%
LEONOR ELIZABETH SILVA RODRIGUEZ	392	392	392	98%
PATRICIA DEL ROCIO SILVA RODRIGUEZ	8	8	8	2%
TOTAL	400	400	400	100%

Secretaría comunica a la Presidente que se encuentra presente y representado la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por lo que en los términos de la Ley de Compañías la Presidente manifiesta que estando reunidos los socios que representan la totalidad de las participaciones en que está dividido el capital social de la compañía, y existiendo voluntad unánime de constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y el artículo séptimo de los Estatutos, se declara convocada la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios y válidos los acuerdos que se adoptan, sin necesidad de efectuarse convocatoria previa.

A continuación, los Socios aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente agenda:

AGENDA:

1. Conocimiento y aprobación de cesión y transferencia de participaciones dentro del capital de la compañía, de la socia señora ingeniera Leonor Elizabeth Silva Rodríguez, a la compañía SYBVEN, LLC., y a la señora doctora Jaqueline Yolanda Silva Rodríguez.

2. Conocimiento y aceptación de la renuncia presentada por la Presidente de la Empresa, Lcda. Patricia del Rocío Silva Rodríguez.
3. Nombramiento de Presidente.

PRIMER PUNTO: La ingeniera Leonor Elizabeth Silva Rodríguez socia y Gerente de la compañía, expone que el giro y crecimiento de la empresa amerita que ingresen nuevos socios a la empresa por lo que pone en conocimiento de la Junta General su decisión de ceder 200 (DOSCIENTAS) participaciones de un dólar cada una, que tiene dentro del capital social de la compañía **T&SCORP CIA. LTDA**, a la compañía SYBVEN, LLC, constituida el 8 de junio de 2009 en el Estado de Florida, de Estados Unidos de Norteamérica, legalmente representada por la señora Ingeniera Magdalena De Luca de García, de nacionalidad venezolana, con número de Identidad 108144338; y 60 (SESENTA) participaciones de un dólar cada una a la señora doctora Jaqueline Yolanda Silva Rodríguez, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 17081321897; por lo que, solicita la aprobación de la Junta General de Socios. Luego de deliberar los socios aprueban por unanimidad lo propuesto.

En consecuencia de las cesiones y transferencias efectuadas, los socios dejan establecido que las participaciones de la compañía quedan de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO USD	CAPITAL PAGADO USD	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	%
SYBVEN, LLC.	200	200	200	50%
LEONOR ELIZABETH SILVA RODRIGUEZ	132	132	132	33%
PATRICIA DEL ROCIO SILVA RODRIGUEZ	8	8	8	2%
JAQUELINE YOLANDA SILVA RODRIGUEZ	60	60	60	15%
TOTAL	400	400	400	100%

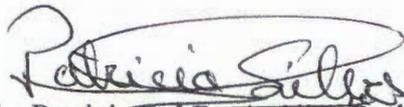
SEGUNDO PUNTO: La Presidente señora Licenciada Patricia del Rocío Silva Rodríguez toma la palabra, y solicita que por Secretaría se dé lectura a la renuncia que ha presentado; y, expone que por asuntos personales no le es factible continuar como Presidente de la empresa por lo que solicita a la Junta General la acepten. Dirimido el punto por unanimidad los socios aceptan la renuncia y se deja constancia del agradecimiento de la empresa; y, se le solicita a la Licenciada Patricia del Rocío Silva Rodríguez que por favor continúe en la Junta como Presidenta Ad-hoc, quien acepta. A continuación se pasa a tratar el tercer punto del orden del día.

TERCER PUNTO: La Gerente y socia de la Empresa ingeniera Leonor Elizabeth Silva toma la palabra y propone el nombre de la señora doctora Jaqueline Yolanda Silva Rodríguez para que por el período estatutario de cinco años sea la Presidente de la Empresa, luego de deliberar se aprobó por unanimidad lo propuesto. Por lo que se designa como Presidente a la señora doctora Jaqueline Yolanda Silva Rodríguez de la compañía **T&SCORP CIA. LTDA**, por el período de cinco (5) años, y se solicita que la señora Gerente le notifique.

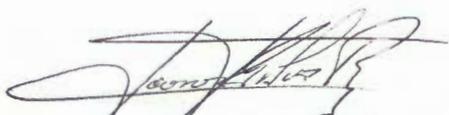
Los socios por unanimidad autorizan a la Gerente para que proceda a perfeccionar todas las resoluciones tomadas en la presente Junta General.



No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 16:30 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado por unanimidad la presente acta, la misma que es firmada por los socios; el cónyuge de la socia Leonor Elizabeth Silva Rodríguez, el ingeniero Germán Eduardo Cervantes Ávila.



Lcda. Patricia Del Rocio Silva Rodríguez
PRESIDENTE AD-HOC
SOCIA



Ing. Leonor Elizabeth Silva Rodríguez
SECRETARIA-CEDENTE
GERENTE - SOCIA



Ing. Germán Eduardo Cervantes Ávila.
CÓNYUGE-SOCIA





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792734134001
RAZÓN SOCIAL: T&SCORP CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: T&SCORP
REPRESENTANTE LEGAL: SILVA RODRIGUEZ LEONOR ELIZABETH
CONTADOR: CUASTUMAL ROMERO CECILIA ELIZABETH
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 27/01/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 27/01/2017
FEC. ACTUALIZACIÓN: 06/02/2017
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:
 ACTIVIDADES DE SERVICIOS TECNOLOGICOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO
 Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: EL INCA Barrio: MONTESERRIN Calle: DE LAS ALONDRAS Numero: 138 Interseccion: LAS GOLONDRINAS
 Conjunto: PORTAL CAMPO ALEGRE Referencia ubicacion: A UNA CUADRA DE LA ACADEMIA COTOPAXI Telefono Domicilio: 023340201 Email:
 leonorsilva_rodriguez@hotmail.com Celular: 0987018646

DOMICILIO ESPECIAL:
 SN

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017000481274
 Fecha: 05/04/2017 16:32:02 PM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792734134001
T&SCORP CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 27/01/2017
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE SERVICIOS TECNOLOGICOS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

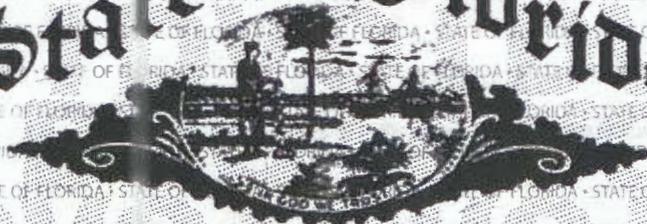
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: EL INCA Barrio: MONTESERRIN Calle: DE LAS ALONDRAS Numero: 138 Interseccion: LAS GOLONDRINAS
Referencia: A UNA CUADRA DE LA ACADEMIA COTOPAXI Conjunto: PORTAL CAMPO ALEGRE Telefono Domicilio: 023340201 Email:
leonorsilva_rodriguez@hotmail.com Celular: 0987018646



Código: RIMRUC2017000481274

Fecha: 05/04/2017 16:32:02 PM

State of Florida



Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: **United States of America**

This public document

2. has been signed by **Carolina Serpa**

3. acting in the capacity of **Notary Public of Florida**

4. bears the seal/stamp of **Notary Public, State of Florida**

Certified

5. at **Tallahassee, Florida**

6. the **Eighteenth day of September, A.D., 2017**

7. by **Secretary of State, State of Florida**

8. No. **2017-102396**

9. Seal/Stamp:

10. Signature:



Ken Pietzner

Secretary of State

DSDE 99 (2/12)

This document contains a true watermark. Hold up to light to see "SAFE" and "VERIFY FIRST."

"State of Florida" appears in small letters across the face of this 8 1/2 x 11" document.

The word "VOID" appears when photocopied.

ESTADO DE FLORIDA

Departamento de Estado

APOSTILLE

(Convención de la Haya del 5 de Octubre 1961)

1. País: Estados Unidos de América

Este Documento Público:

2. Ha sido firmado por Carolina Serpa

3. Actuando como Notario Público de la Florida

4. Conteniendo el Sello de Notario Público del Estado de Florida

Certificado

5. En Tallahassee, Florida

6. El Día dieciocho de Septiembre, D.C., 2017

7. Por El Secretario de Estado, Estado de la Florida

8. No. 2017-102396

9. Sello/Timbre:

10. Firma:

(Fdo. Ilegible)

Secretario de Estado

[En el margen superior aparece una nota que dice: "Una copia en blanco y negro del documento no es oficial."] [En el margen izquierdo del documento aparece una nota que dice: "La palabra "VOID" aparecerá si este documento es fotocopiado."] [En el margen derecho aparece una nota que dice: "Las palabras "State of Florida" aparecen en letras pequeñas a través de la caratula de este documento de 8 ½ X11."] [En el margen inferior del documento aparece el Gran Sello del Estado de la Florida y una nota que dice: "Este documento contiene una marca de agua verdadera. Sosténgalo en contraluz para ver las palabras "SAFE" y "VERIFY FIRST".]

FIN DE LA TRADUCCION



Traducción del sello oficial del Notario del Estado de la Florida:

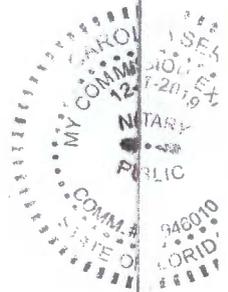
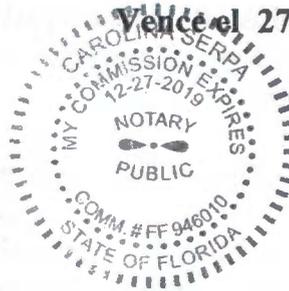
Notario Público

Carolina Serpa

Estado de la Florida

Mi comisión FF946010

Vence el 27 de Diciembre, 2019



Paola Andrade Torres

FIN DE LA TRADUCCION

State of Florida

Department of State

I certify from the records of this office that SYBVEN, LLC is a limited liability company organized under the laws of the State of Florida, filed on August 6, 2009, effective August 6, 2009.

The document number of this limited liability company is L09000075694.

I further certify that said limited liability company has paid all fees due this office through December 31, 2017, that its most recent annual report was filed on January 12, 2017, and that its status is active.

*Given under my hand and the
Great Seal of the State of Florida
at Tallahassee, the Capital, this
the Twelveth day of January, 2017*



Ken DeFronzo
Secretary of State

Tracking Number: CC2612353362

To authenticate this certificate, visit the following site, enter this number, and then follow the instructions displayed.

<https://services.sunbiz.org/Filings/CertificateOfStatus/CertificateAuthentication>

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Ken DeFronzo", written in a cursive style.

“[Papel Membrete del
ESTADO DE LA FLORIDA.
DEPARTAMENTO DE ESTADO”.]

Yo certifico que según los archivos de esta oficina que **SYBVEN, LLC**, es una compañía de responsabilidad limitada constituida bajo las leyes del Estado de la Florida, y registrada el 06 de Agosto, 2009, efectiva el 06 de Agosto, 2009.

El número del documento de esta compañía de responsabilidad limitada es L09000075694.

Igualmente, certifico que dicha compañía de responsabilidad limitada ha pagado todos los derechos debidos a esta oficina hasta el 31 de Diciembre, 2017, su último reporte anual fue archivado el 12 de Enero, 2017, y su estado actual es activo.

Además, certifico que dicha compañía de responsabilidad limitada no ha registrado ningún Documento de Disolución.

Otorgado con mi firma y el Gran Sello del Estado de la Florida en Tallahassee, la capital, el doceavo día de Enero, 2017.

[Firmado Ilegible].

Secretario de Estado

[En el margen inferior izquierdo aparece el “Gran Sello del Estado de la Florida”.] [Aparece un recuadro que indica: “Número de autenticación: CC2612353362. Para autenticar este certificado, visite el siguiente sitio, introduzca este número de identificación y siga las instrucciones.

<https://services.sunbiz.org/Filings/CertificateOfStatus/CertificateAuthenticati>
on

FIN DE LA TRADUCCIÓN

Notaria 40
Quito, Ecuador
Dra. Paula Andrade Torres

**Electronic Articles of Organization
For
Florida Limited Liability Company**

L09000075694
FILED 8:00 AM
August 06, 2009
Sec. Of State
nculligan

Article I

The name of the Limited Liability Company is:
SYBVEN, LLC

Article II

The street address of the principal office of the Limited Liability Company is:
440 SAWGRASS CORPORATE PARKWAY
SUITE 108-A
SUNRISE, FL. US 33325

The mailing address of the Limited Liability Company is:
440 SAWGRASS CORPORATE PARKWAY
SUITE 108-A
SUNRISE, FL. US 33325

Article III

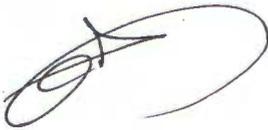
The purpose for which this Limited Liability Company is organized is:
ANY AND ALL LAWFUL BUSINESS.

Article IV

The name and Florida street address of the registered agent is:
CELIA MARCANO
5874 NW 113 PL
DORAL, FL. 33178

Having been named as registered agent and to accept service of process for the above stated limited liability company at the place designated in this certificate, I hereby accept the appointment as registered agent and agree to act in this capacity. I further agree to comply with the provisions of all statutes relating to the proper and complete performance of my duties, and I am familiar with and accept the obligations of my position as registered agent.

Registered Agent Signature: CELIA MARCANO



Article V

The name and address of managing members/managers are:

Title: MGRM
MAGDALENA DE LUCA
440 SAWGRASS CORPORATE PARKWAY, STE. 108-A
SUNRISE, FL. 33325 US

L09000075694
FILED 8:00 AM
August 06, 2009
Sec. Of State
nculligan

Article VI

The effective date for this Limited Liability Company shall be:

08/06/2009

Signature of member or an authorized representative of a member

Signature: LORRAINE E. PEREZ



Paola Andrade Torres

"L09000075694
ARCHIVADO 08:00 AM
06 de Agosto, 2009
Sec. de Estado
nculligan

**ARTICULOS DE ORGANIZACION ELECTRÓNICO
PARA
UNA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE FLORIDA**

ARTÍCULO I

El nombre de la Compañía de Responsabilidad Limitada es:

SYBVEN, LLC

ARTÍCULO II

La dirección de la sede principal Compañía de Responsabilidad Limitada es:

440 SAWGRASS CORPORATE PARKWAY
SUITE 108-A
SUNRISE, FL. US 33325

La dirección de correo postal de la Compañía de Responsabilidad Limitada es:

440 SAWGRASS CORPORATE PARKWAY
SUITE 108-A
SUNRISE, FL. US 33325

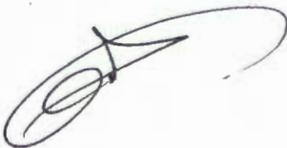
ARTÍCULO III

El objeto para el cual se constituye la Compañía de Responsabilidad Limitada es:

TODO NEGOCIO LEGÍTIMO.

ARTÍCULO IV

El nombre y dirección en la Florida del agente registrado es:



CELIA MARCANO
5874 NW 113 PL
DORAL, FL 33178

Habiendo sido nombrado como agente registrado y para aceptar procesos de servicios para la nombrada compañía de responsabilidad limitada en el lugar designado en este certificado, por la presente acepto la designación como agente registrado y estoy de acuerdo a actuar en esta capacidad. Adicionalmente acepto cumplir con todos los estatutos relacionados al ejercicio de mi cargo apropiado y completo, y Yo certifico que conozco y acepto las responsabilidades del agente registrado.

Firma del Agente Registrado: CELIA MARCANO

L09000075694
ARCHIVADO 08:00 AM
06 de Agosto, 2009
Sec. de Estado
nculligan

ARTÍCULO V

Los nombres y las direcciones de los miembros administradores / gerentes son:

Cargo: GERENTE
MAGDALENA DE LUCA
440 SAWGRASS CORPORATE PARKWAY, STE 108-A
SUNRISE, FL. 33325 US

ARTÍCULO VI

La fecha de entrada en vigencia de esta Compañía de Responsabilidad Limitada será:

06/08/2009"

Firma del miembro o representante autorizado de un miembro

Firma: LORRAINE E. PEREZ

FIN DE LA TRADUCCIÓN



Paola Andrade Torres

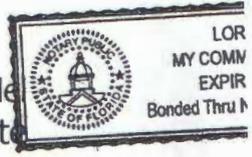
ACTA DE ASAMBLEA DE MIEMBROS DE LA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, "SYBVEN, LLC", debidamente registrada ante el Departamento de Estado de la Florida, Estados Unidos de América, con el numero **L09000075694**, de fecha 6 de Agosto de 2009, celebrada en Weston, Florida, el día de hoy 7 de septiembre del 2017, siendo las 4:00 p.m., dicha asamblea se instala y se omite el aviso previo establecido en el acuerdo operativo, por estar presentes la totalidad de los miembros que conforman el capital social de la sociedad de responsabilidad limitada **"SYBVEN, LLC"**, reunidos en la Sede Principal: La representante de la única accionista, **CORPORACION SYBVEN, C.A.**, la Señora **MAGDALENA DE LUCA**, venezolana, mayor de edad, pasaporte No. 108144338, por si y en representación del cien por ciento (100%) de las unidades, siendo el total de las unidades; y domiciliada en Caracas, Venezuela, representando así la totalidad del capital social y haciendo quórum de ley; se da inicio al acto y preside la asamblea la ciudadana: **MAGDALENA DE LUCA**, en su carácter de representante del único miembro de la mencionada Sociedad de Responsabilidad Limitada, quien la declara validamente constituida estableciéndose como punto a tratar el siguiente:

PRIMERO: Compra de 200 participaciones sociales, equivalentes al 50% de capital social de la compañía T&SCORP CIA. LTDA., compañía debidamente constituida y registrada en Ecuador.

SEGUNDO: Otorgamiento de poder por el Sr. Tomas García de Luca, director gerente de la compañía, a la Sra. Leonor Elizabeth Silva Rodríguez para ejecutar documentos necesarios en representación de la compañía en Ecuador.

Toma la palabra la ciudadana: **MAGDALENA DE LUCA** y da inicio a la asamblea con los dos puntos a tratar: **Primero:** Con el propósito de expandir las actividades de la compañía y habiéndose hecho un análisis de mercado en el cual se demuestra que Ecuador es un buen lugar para la expansión de nuestras actividades comerciales, en consecuencia propongo la compra de 200 participaciones sociales, equivalentes al 50% del capital social de la compañía T&SCORP CIA. LTDA. **Segundo:** Conforme a lo anterior, es necesario otorgar un poder a la Sra. Leonor Elizabeth Silva Rodríguez para cumplir con sus obligaciones estatutarias, para ejecutar los trámites y emitir documentos necesarios en Ecuador, y lo que él considere necesario, en representación de la compañía de responsabilidad limitada SYBVEN, LLC para sus participaciones en la compañía T&SCORP CIA. LTDA.

Sometido a consideración de la asamblea los dos puntos tratados, estos son aprobados por unanimidad, en consecuencia se autoriza a la compañía de responsabilidad limitada SYBVEN, LLC la compra de 200 participaciones sociales, equivalentes al 50% del capital social de la compañía T&SCORP CIA. LTDA.,



A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized name, possibly "M. de Luca".

debidamente constituida y registrada en Ecuador; y, se autoriza al Señor Tomas García, Director-Gerente para que otorgue un poder a la Sra. Leonor Elizabeth Silva Rodríguez para cumplir con sus obligaciones estatutarias, para ejecutar los trámites y emitir documentos necesarios en Ecuador, y lo que él considere necesario, en representación de la compañía de responsabilidad limitada SYBVEN, LLC para sus participaciones en la compañía T&SCORP CIA. LTDA. Por no haber otro punto a tratar en esta Asamblea se declara cerrada la misma, válidamente concluida, certificándola con la firma de los presentes en señal de plena conformidad:

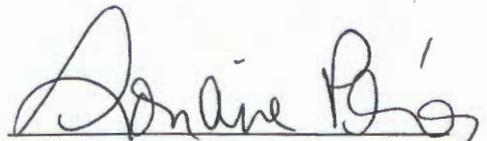
Corporación Sybven, C.A.

Por: 
Sra. Magdalena De Luca, Directora

INA
SSION
27-20
OTAR
UBLI
FR 34
FLORIDA

**STATE OF FLORIDA
COUNTY OF MIAMI-DADE**

Sworn to and subscribed before me this 7th day of September, 2017, by Mrs. Magdalena De Luca, as Director of Corporacion Sybven, C.A., who is personally known to me.


Official Notary Signature

LORRAINE PEREZ
Name of Notary



ra. Paula Andrade Torres

FLORIDA JURAT (Escritura Notarial de Florida)

Sworn and subscribed before me (Jurado y suscrito ante mi)

State of Florida (Estado de Florida)

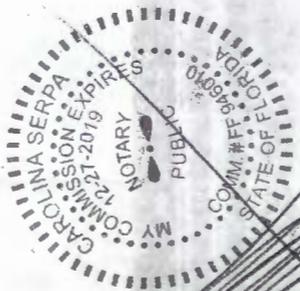
this (Este) 22 day (día) of (de) June (Junio), 2017

County of Miami-Dade (Condado Miami-Dade)

by (Por) TOMAS EDUARDO GARCIA DE LUCA



Signature (Firma)



Notary Public (Notario Público) - State of Florida (Estado Florida)

CAROLINA SERPA

- Personally Known (Lo conozco personalmente)
- Produced Identification (Produjo Identificación)
- Type of Id Produced (Identificación presentada)
FL DL No G623-805-84-337-0

OPTIONAL (OPCIONAL)

Though the information in this section is not required by law, it may prove valuable to persons relying on the Document and could prevent fraudulent removal and reattachment of this form to another document.

(Aunque la información en esta sección no es requerida por ley, que pueden resultar útiles a las personas que dependen del Documento y podría evitar la extracción fraudulenta y la reinserción de esta forma a otro documento)

Description of attached Document (Descripción del documento adjunto)

Type of Document (Tipo de Documento): DOCUMENTOS CORPORATIVOS DE SYBVEN, LLC

Number of Pages (Numero de Paginas): - 10 -

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiere **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, firmada y sellada en Quito, veinte y dos de septiembre del año dos mil diecisiete.



Paola Andrade Torres

DRA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO

RAZON Al margen de la matriz de escritura pública de Constitución de la compañía T&SCORP CIA.LTDA., otorgada en esta notaria, el veinte y ocho de diciembre del año dos mil dieciséis, se tomó nota de la Cesión de Participaciones contenida en el presente instrumento.- Quito, a veinte y dos de septiembre del año dos mil diecisiete.



Dra. Paola Andrade Torres

DRA.PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 60616



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	46519
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/09/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	849
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUADRAGESIMA /QUITO /22/09/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	T&SCORP CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 260 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 82 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 06 DE ENERO DEL 2017..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



**CESIÓN DE PARTICIPACIONES
SOCIALES DE LA COMPAÑÍA
T&SCORP CIA. LTDA.
QUE OTORGAN
ELIZABETH SILVA RODRÍGUEZ Y
GERMAN EDUARDO CERVANTES ÁVILA
A FAVOR
COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA EXTRANJERA SYBVEN, LLC
Y
JAQUELINE YOLANDA SILVA RODRÍGUEZ
CUANTIA: USD \$ 260,00
(DI: 3ª; COPIAS)**

A.Z.

Escritura No: 20171701040P04104

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día **VEINTE Y DOS (22)** de **SEPTIEMBRE** del año dos mil diecisiete, ante mí, Doctora **PAOLA ANDRADE TORRES**, Notaria Cuadragésima de Quito, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura, por una parte y en calidad de **CEDENTE** los señores **LEONOR ELIZABETH SILVA RODRÍGUEZ Y GERMAN EDUARDO CERVANTES ÁVILA,**



de estado civil casados entre sí, de nacionalidad ecuatorianos, mayores de edad, de ocupación ingenieros, domiciliados en Quito, en la calle de las Alondras No. 138, conjunto Campo Alegre, teléfono celular 0987018646, correo leonor.silva@t-scorp.com; y, por otra parte comparecen en calidad de CESIONARIAS la compañía de responsabilidad limitada extranjera SYBVEN, LLC, domiciliada en el Estado de Florida de los Estados Unidos de América, dirección de la oficina principal 2625 Executive Park Drive Suite 2-3 Weston Florida 33331, teléfono +19548370078, y correo electrónico magdalena.deluca@sybven.com; legalmente representada por la señora ingeniera **MAGDALENA DE LUCA DE GARCÍA**, de estado civil casada, de nacionalidad venezolana, mayor de edad, de ocupación ingeniera, domiciliada en Caracas Venezuela, en la Calle: 5 Avenida de Los Palos Grandes, Residencias Ruidarena, 4ª y de tránsito por la ciudad de Quito, con número de teléfono +582122864420, Celular +584241649386 y correo electrónico magdalena.deluca@sybven.com; conforme consta del documento que se adjunta y, la doctora **JAQUELINE YOLANDA SILVA RODRÍGUEZ**, de estado civil casada, de nacionalidad ecuatoriana, de ocupación abogada, mayor de edad, domiciliada en Quito, Av. Orellana E11-75 y Coruña, Edif. ALBRA, 203, teléfono 3826224, 0983518050, y correo electrónico jaquidemar@gmail.com, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identidad, cuyas copias certificadas se adjuntan a este instrumento. Advertidos los comparecientes por mí la Notaria de los efectos

**DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO**



y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de la misma sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que a continuación se transcribe **SEÑORA NOTARIA**.- En el registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase extender una Cesión de Participaciones Sociales de la Compañía T&SCORP CIA. LTDA., contenida al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.-COMPARECIENTE: Comparecen a la celebración de la presente escritura de Cesión de Participaciones por una parte y en calidad de CEDENTE los señores Leonor Elizabeth Silva Rodríguez y German Eduardo Cervantes Ávila, domiciliados en Quito, en la calle de las Alondras No. 138, conjunto Campo Alegre, teléfono celular 0987018646, correo leonor.silva@t-scorp.com, ecuatorianos, de estado civil casados entre sí; y, por otra parte comparecen en calidad de CESIONARIAS la compañía de responsabilidad limitada extranjera SYBVEN, LLC, domiciliada en el Estado de Florida de los Estados Unidos de América, dirección de la oficina principal 2625 Executive Park Drive Suite 2-3 Weston Florida 33331, teléfono +19548370078, y correo electrónico magdalena.deluca@sybven.com; legalmente representada por la señora ingeniera Magdalena De Luca de García, conforme consta el documento debidamente apostillado, domiciliada en Caracas Venezuela, en la Calle: 5 Avenida de Los Palos Grandes, Residencias Ruidarena, 4A teléfono +582122864420, Celular +584241649386 y correo electrónico



magdalena.deluca@sybven.com, quien es de nacionalidad venezolana y de estado civil casada y se encuentra facultada por dicha empresa; y, la doctora Jaqueline Yolanda Silva Rodríguez, domiciliada en Quito, Av. Orellana E11-75 y Coruña, Edif. ALBRA, 203, teléfono 3826224, 0983518050, y correo electrónico jaquidemar@gmail.com, ecuatoriana y de estado civil casada; las comparecientes son mayores de edad, hábiles y capaces para contratar y obligarse. SEGUNDA. ANTECEDENTES: UNO.- Mediante escritura pública celebrada ante la señora Notaria Cuadragésima del Cantón Quito, doctora Paola Andrade Torres, el día veinte y ocho de diciembre de dos mil dieciséis, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el día seis de enero de dos mil diecisiete, bajo el número de repertorio 256, se constituyó la compañía T&SCORP CIA. LTDA., con un capital social de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD 400.00), y duración de cien (100) años. DOS.- Con fecha ocho (8) de septiembre de dos mil diecisiete (2017), la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía T&SCORP CIA. LTDA., autorizó de manera unánime a la señora ingeniera Leonor Silva Rodríguez ceder 200 (DOSCIENTAS) participaciones de un dólar cada una a la compañía SYBVEN, LLC, constituida el ocho (8) de junio de dos mil nueve (2009) en el Estado de Florida, de Estados Unidos de América; y 60 (SESENTA) participaciones de un dólar cada una a la señora doctora Jaqueline Yolanda Silva Rodríguez. TERCERA.- CESION: Por medio de este instrumento público y luego de que se han cumplido con las exigencias establecidas en la Ley de

**DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO**



Compañías, la señora ingeniera Leonor Elizabeth Silva Rodríguez cede 200 (DOSCIENTAS) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de la compañía SYBVEN, LLC., y 60 (SESENTA) participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una a favor de la señora doctora Jaqueline Yolanda Silva Rodríguez. CUARTA.- VALOR: La cesionaria señora doctora Jaqueline Yolanda Silva Rodríguez declara expresamente por sí misma, y la cesionaria compañía SYBVEN, LLC a través de su representante legal, señora ingeniera Magdalena De Luca de García, que adquieren las participaciones cedidas pagando la cantidad de un dólar de los Estados Unidos de América por cada participación cedida por la cedente, ascendiendo la totalidad de la cesión efectuada por el señora ingeniera Leonor Elizabeth Silva Rodríguez, a la suma de doscientos sesenta dólares de los Estados Unidos de América. (USD \$ 260,00). QUINTA.- FORMA DE PAGO: Las cesionarias pagan a las cedentes la totalidad del valor que le corresponde por las participaciones que les ceden a su favor, en dinero en efectivo y en moneda de curso legal, cantidad que la cedente declara recibir a su entera satisfacción, sin tener reclamo alguno que formular en el presente o en lo posterior en contra de las cesionarias por este concepto. SEXTA.- ACEPTACIÓN: Las comparecientes aceptan la totalidad del contenido de las cláusulas que preceden a las que confieren el valor legal de una ejecutoria inviolable. SEPTIMA: CUANTÍA Y



MARGINACIÓN.- La cuantía de esta cesión según el valor nominal de las participaciones que se ceden, es de doscientos sesenta dólares de los Estados Unidos de América. (USD \$ 260,00). Se sentará razón de esta cesión en la matriz de la escritura pública de constitución de T&SCORP CIA. LTDA, en la Notaría Cuadragésima del cantón Quito al igual que en el Registro Mercantil del mismo cantón. OCTAVA DOCUMENTOS HABILITANTES: Se adjuntan como documentos habilitantes de la compañía T&SCORP CIA. LTDA.: Acta de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, reunida en Quito el ocho (8) de septiembre del dos mil diecisiete (2017); nombramiento de la Gerente y Representante Legal, debidamente inscrito en el Registro Mercantil; y, de la compañía SYBVEN, LLC: Acta de la Junta General de la compañía SYBVEN, LLC, de 7 de septiembre del 2017; nombramiento del representante legal de la compañía SYBVEN, certificado de existencia legal de la empresa, debidamente apostillados. Usted Señora notaria de servirá agregar las demás cláusulas de estilo para asegurar la validez del presente instrumento. **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA** que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, la misma que se halla firmada por el doctor Julio Martínez Acosta Padilla, con matrícula número diecisiete guion mil novecientos ochenta y nueve guion veinte y nueve (17-1989-29). Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso, y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria en alta y clara voz, se afirman y ratifican en su



**DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO**

contenido y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-

f) LEONOR ELIZABETH SILVA RODRÍGUEZ

CC.- 1710018183



f) GERMAN EDUARDO CERVANTES ÁVILA

CC. 170961692-2



f) MAGDALENA DE LUCA DE GARCÍA

PASP.- 108144338



f) JAQUELINE YOLANDA SILVA RODRÍGUEZ

C.C. 1708132897



Le Notaria





Dra. Paola Andrade Torres

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito,

22 SEP 2017

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA

RAZON.- SE ADJUNTA COPIA CERTIFICADA DE LA CÉDULA Y PAPELETA DE VOTACIÓN POR FALLA EN EL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACION CIUDADANA- REGISTRO CIVIL.



**DRA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO**



Notaria Andrade Torres



Notaria Paola Andrade Torres

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE No. 171001818-3

CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SILVA RODRIGUEZ
LEONOR ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
RIOBAMBA
LIZARZABURU

FECHA DE NACIMIENTO 1989-12-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
GERMAN EDUARDO
CERVANTES AVILA

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO COMERCIAL

V8880V1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SILVA LUIS ERNESTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RODRIGUEZ BLANCA ANGELICA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-03-15
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-03-15

[Firma]
DIRECTOR GENERAL

[Firma]
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

023

023-210

1710018183

SILVA RODRIGUEZ LEONOR ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
JIPILAIPA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
ZONA: B



ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



Dra. Paola Andrade Torres

[Firma]
PRESIDENTE DE LA JRY

IMP. F098.01

RAZON: De conformidad con el numeral cinco
del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe
que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden,
SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción
exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito.

27 SEP 2017

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA GUABRABESIMA

RAZON.- SE ADJUNTA COPIA CERTIFICADA DE LA CÉDULA Y PAPELETA DE VOTACIÓN POR FALLA EN EL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACION CIUDADANA- REGISTRO CIVIL.



**DRA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO**



Dra. Paola Andrade Torres



• Paola Andrade Torres

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN ABOGADO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE SILVA LUIS
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE RODRIGUEZ BLANCA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2011-11-01
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-11-01

M355A2122




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CEDULA DE CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES SILVA RODRIGUEZ JAQUELINE YOLANDA
 LUGAR DE NACIMIENTO CUMBAYA LOZANABURO
 FECHA DE NACIMIENTO 1963-10-28
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL Casada
 JULIO MARTINEZ AGOSTA PADILLA

N.º 170013289-7




ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
 ELECCIONES 2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



SECRETARÍA NACIONAL DE LA CRE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

041 CARTA N.º
 041-227 NÚMERO
 1700132897 CEDULA

SILVA RODRIGUEZ JAQUELINE YOLANDA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA CUMBAYA
 PARROQUIA LOZANABURO

GRUPO REGISTRO: 3
 ZONA





Dra. Paola Andrade Torres

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito,

22 SEP 2017

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
 NOTARIA CUADRAGÉSIMA

RAZON.- SE ADJUNTA COPIA CERTIFICADA DE LA CÉDULA Y PAPELETA DE VOTACIÓN POR FALLA EN EL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACION CIUDADANA- REGISTRO CIVIL.



**DRA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO**



Dra. Paola Andrade Torres



Dra. Paola Andrade Torres

VISAS

ESTADO PLURINACIONAL
DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

03 SEP 2017

021-LP-20-AB-01
DIRECCION GENERAL DE MIGRACION

ESTADO PLURINACIONAL
DE BOLIVIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

28 AGO 2017

ADMITIDO HASTA: 2017-08-28
DIRECCION GENERAL DE MIGRACION



4064

12 JUL 2017

ENTRADA

REPUBLICA DOMINICANA
DIRECCION GENERAL DE MIGRACION

LECCION DE ANDRES BELLO A DOLIVAR

VII

VISAS

33



REPUBLICA DEL ECUADOR
ENTRADA QUITO

17 SET. 2017

EN 006 AM...

SIMÓN BARRIGUEZ

POLICIA DE INVESTIGACIONES
CONTROL MIGRATORIO

SAL 1

CHILE

189

AEROPUERTO A. MENDEL BENTEZ

POLICIA DE INVESTIGACIONES
COMANDO EN JEFE ALTORENO

23 SEP 17

REPORTE A...

237



Dña. Paola Andrade Torres

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA T&SCORP CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 8 días del mes de septiembre del 2017, 15:00, se reúnen los socios de la compañía T&SCORP Cía. Ltda., en la oficina 203 del edificio ALBRA ubicado en la Av. Orellana E11-75 y Coruña, la Ingeniera Leonor Elizabeth Silva Rodríguez; y, la Licenciada Patricia del Roció Silva Rodríguez. En vista de que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, preside la sesión la señorita licenciada Patricia del Roció Silva Rodríguez en calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria de la misma, la Gerente Ingeniera Leonor Elizabeth Silva Rodríguez.

Con el objeto de cumplir con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías la Presidente solicita a Secretaría que realice un alistamiento de los socios presentes y el número de participaciones que a cada uno le corresponde en el capital social de la compañía, y cuyo resultado consta a continuación:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO USD	CAPITAL PAGADO USD	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	%
LEONOR ELIZABETH SILVA RODRIGUEZ	392	392	392	98%
PATRICIA DEL ROCIO SILVA RODRIGUEZ	8	8	8	2%
TOTAL	400	400	400	100%

Secretaría comunica a la Presidente que se encuentra presente y representado la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por lo que en los términos de la Ley de Compañías la Presidente manifiesta que estando reunidos los socios que representan la totalidad de las participaciones en que está dividido el capital social de la compañía, y existiendo voluntad unánime de constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y el artículo séptimo de los Estatutos, se declara convocada la presente Junta General Extraordinaria Universal de Socios y válidos los acuerdos que se adoptan, sin necesidad de efectuarse convocatoria previa.

A continuación, los Socios aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente agenda:

AGENDA:

1. Conocimiento y aprobación de cesión y transferencia de participaciones dentro del capital de la compañía, de la socia señora ingeniera Leonor Elizabeth Silva Rodríguez, a la compañía SYBVEN, LLC., y a la señora doctora Jaqueline Yolanda Silva Rodríguez.

2. Conocimiento y aceptación de la renuncia presentada por la Presidente de la Empresa, Lcda. Patricia del Rocío Silva Rodríguez.
3. Nombramiento de Presidente.

PRIMER PUNTO: La ingeniera Leonor Elizabeth Silva Rodríguez socia y Gerente de la compañía, expone que el giro y crecimiento de la empresa amerita que ingresen nuevos socios a la empresa por lo que pone en conocimiento de la Junta General su decisión de ceder 200 (DOSCIENTAS) participaciones de un dólar cada una, que tiene dentro del capital social de la compañía **T&SCORP CIA. LTDA**, a la compañía SYBVEN, LLC, constituida el 8 de junio de 2009 en el Estado de Florida, de Estados Unidos de Norteamérica, legalmente representada por la señora Ingeniera Magdalena De Luca de García, de nacionalidad venezolana, con número de Identidad 108144338; y 60 (SESENTA) participaciones de un dólar cada una a la señora doctora Jaqueline Yolanda Silva Rodríguez, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. 17081321897; por lo que, solicita la aprobación de la Junta General de Socios. Luego de deliberar los socios aprueban por unanimidad lo propuesto.

En consecuencia de las cesiones y transferencias efectuadas, los socios dejan establecido que las participaciones de la compañía quedan de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO USD	CAPITAL PAGADO USD	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	%
SYBVEN, LLC.	200	200	200	50%
LEONOR ELIZABETH SILVA RODRIGUEZ	132	132	132	33%
PATRICIA DEL ROCIO SILVA RODRIGUEZ	8	8	8	2%
JAQUELINE YOLANDA SILVA RODRIGUEZ	60	60	60	15%
TOTAL	400	400	400	100%

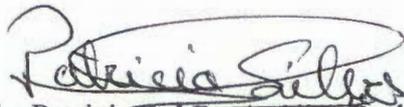
SEGUNDO PUNTO: La Presidente señora Licenciada Patricia del Rocío Silva Rodríguez toma la palabra, y solicita que por Secretaría se dé lectura a la renuncia que ha presentado; y, expone que por asuntos personales no le es factible continuar como Presidente de la empresa por lo que solicita a la Junta General la acepten. Dirimido el punto por unanimidad los socios aceptan la renuncia y se deja constancia del agradecimiento de la empresa; y, se le solicita a la Licenciada Patricia del Rocío Silva Rodríguez que por favor continúe en la Junta como Presidenta Ad-hoc, quien acepta. A continuación se pasa a tratar el tercer punto del orden del día.

TERCER PUNTO: La Gerente y socia de la Empresa ingeniera Leonor Elizabeth Silva toma la palabra y propone el nombre de la señora doctora Jaqueline Yolanda Silva Rodríguez para que por el período estatutario de cinco años sea la Presidente de la Empresa, luego de deliberar se aprobó por unanimidad lo propuesto. Por lo que se designa como Presidente a la señora doctora Jaqueline Yolanda Silva Rodríguez de la compañía **T&SCORP CIA. LTDA**, por el período de cinco (5) años, y se solicita que la señora Gerente le notifique.

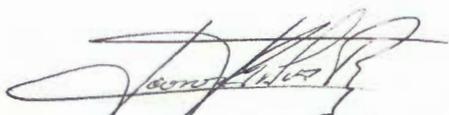
Los socios por unanimidad autorizan a la Gerente para que proceda a perfeccionar todas las resoluciones tomadas en la presente Junta General.



No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 16:30 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado por unanimidad la presente acta, la misma que es firmada por los socios; el cónyuge de la socia Leonor Elizabeth Silva Rodríguez, el ingeniero Germán Eduardo Cervantes Ávila.



Lcda. Patricia Del Rocio Silva Rodríguez
PRESIDENTE AD-HOC
SOCIA



Ing. Leonor Elizabeth Silva Rodríguez
SECRETARIA-CEDENTE
GERENTE - SOCIA



Ing. Germán Eduardo Cervantes Ávila.
CÓNYUGE-SOCIA





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792734134001
RAZÓN SOCIAL: T&SCORP CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: T&SCORP
REPRESENTANTE LEGAL: SILVA RODRIGUEZ LEONOR ELIZABETH
CONTADOR: CUASTUMAL ROMERO CECILIA ELIZABETH
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO:
FEC. INSCRIPCIÓN: 27/01/2017
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 27/01/2017
FEC. ACTUALIZACIÓN: 06/02/2017
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:
 ACTIVIDADES DE SERVICIOS TECNOLOGICOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO
 Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: EL INCA Barrio: MONTESERRIN Calle: DE LAS ALONDRAS Numero: 138 Interseccion: LAS GOLONDRINAS
 Conjunto: PORTAL CAMPO ALEGRE Referencia ubicacion: A UNA CUADRA DE LA ACADEMIA COTOPAXI Telefono Domicilio: 023340201 Email:
 leonorsilva_rodriguez@hotmail.com Celular: 0987018646

DOMICILIO ESPECIAL:
 SN

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017000481274
 Fecha: 05/04/2017 16:32:02 PM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792734134001
T&SCORP CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 27/01/2017
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

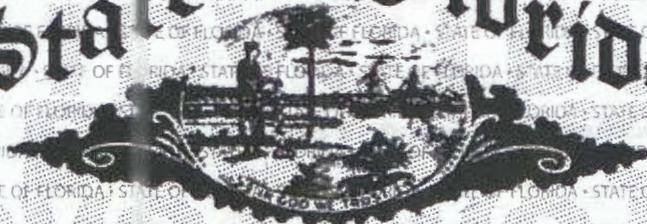
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE SERVICIOS TECNOLOGICOS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: EL INCA Barrio: MONTESERRIN Calle: DE LAS ALONDRAS Numero: 138 Interseccion: LAS GOLONDRINAS
Referencia: A UNA CUADRA DE LA ACADEMIA COTOPAXI Conjunto: PORTAL CAMPO ALEGRE Telefono Domicilio: 023340201 Email:
leonorsilva_rodriguez@hotmail.com Celular: 0987018646



Código: RIMRUC2017000481274
Fecha: 05/04/2017 16:32:02 PM

State of Florida



Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: **United States of America**

This public document

2. has been signed by **Carolina Serpa**

3. acting in the capacity of **Notary Public of Florida**

4. bears the seal/stamp of **Notary Public, State of Florida**

Certified

5. at **Tallahassee, Florida**

6. the **Eighteenth day of September, A.D., 2017**

7. by **Secretary of State, State of Florida**

8. No. **2017-102396**

9. Seal/Stamp:

10. Signature:



Ken Pietzner

Secretary of State

DSDE 99 (2/12)

This document contains a true watermark. Hold up to light to see "SAFE" and "VERIFY FIRST."

"State of Florida" appears in small letters across the face of this 8 1/2 x 11" document.

The word "VOID" appears when photocopied.

ESTADO DE FLORIDA

Departamento de Estado

APOSTILLE

(Convención de la Haya del 5 de Octubre 1961)

1. País: Estados Unidos de América

Este Documento Público:

2. Ha sido firmado por Carolina Serpa

3. Actuando como Notario Público de la Florida

4. Conteniendo el Sello de Notario Público del Estado de Florida
Certificado

5. En Tallahassee, Florida

6. El Día dieciocho de Septiembre, D.C., 2017

7. Por El Secretario de Estado, Estado de la Florida

8. No. 2017-102396

9. Sello/Timbre:

10. Firma:

(Fdo. Ilegible)

Secretario de Estado

[En el margen superior aparece una nota que dice: "Una copia en blanco y negro del documento no es oficial."] [En el margen izquierdo del documento aparece una nota que dice: "La palabra "VOID" aparecerá si este documento es fotocopiado."] [En el margen derecho aparece una nota que dice: "Las palabras "State of Florida" aparecen en letras pequeñas a través de la caratula de este documento de 8 ½ X11."] [En el margen inferior del documento aparece el Gran Sello del Estado de la Florida y una nota que dice: "Este documento contiene una marca de agua verdadera. Sosténgalo en contraluz para ver las palabras "SAFE" y "VERIFY FIRST".]

FIN DE LA TRADUCCION



Traducción del sello oficial del Notario del Estado de la Florida:

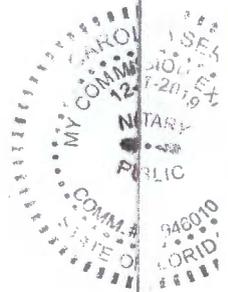
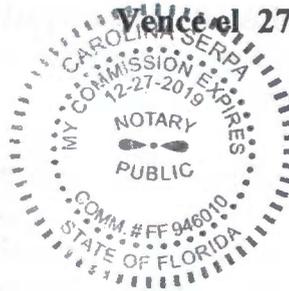
Notario Público

Carolina Serpa

Estado de la Florida

Mi comisión FF946010

Vence el 27 de Diciembre, 2019



Paola Andrade Torres

FIN DE LA TRADUCCION

State of Florida

Department of State

I certify from the records of this office that SYBVEN, LLC is a limited liability company organized under the laws of the State of Florida, filed on August 6, 2009, effective August 6, 2009.

The document number of this limited liability company is L09000075694.

I further certify that said limited liability company has paid all fees due this office through December 31, 2017, that its most recent annual report was filed on January 12, 2017, and that its status is active.

*Given under my hand and the
Great Seal of the State of Florida
at Tallahassee, the Capital, this
the Twelveth day of January, 2017*



Ken DeFina
Secretary of State

Tracking Number: CC2612353362

To authenticate this certificate, visit the following site, enter this number, and then follow the instructions displayed.

<https://services.sunbiz.org/Filings/CertificateOfStatus/CertificateAuthentication>

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Ken DeFina", is written in the bottom left corner of the page.

“[Papel Membrete del
ESTADO DE LA FLORIDA.
DEPARTAMENTO DE ESTADO”.]

Yo certifico que según los archivos de esta oficina que **SYBVEN, LLC**, es una compañía de responsabilidad limitada constituida bajo las leyes del Estado de la Florida, y registrada el 06 de Agosto, 2009, efectiva el 06 de Agosto, 2009.

El número del documento de esta compañía de responsabilidad limitada es L09000075694.

Igualmente, certifico que dicha compañía de responsabilidad limitada ha pagado todos los derechos debidos a esta oficina hasta el 31 de Diciembre, 2017, su último reporte anual fue archivado el 12 de Enero, 2017, y su estado actual es activo.

Además, certifico que dicha compañía de responsabilidad limitada no ha registrado ningún Documento de Disolución.

Otorgado con mi firma y el Gran Sello del Estado de la Florida en Tallahassee, la capital, el doceavo día de Enero, 2017.

[Firmado Ilegible].

Secretario de Estado

[En el margen inferior izquierdo aparece el “Gran Sello del Estado de la Florida”.] [Aparece un recuadro que indica: “Número de autenticación: CC2612353362. Para autenticar este certificado, visite el siguiente sitio, introduzca este número de identificación y siga las instrucciones.

<https://services.sunbiz.org/Filings/CertificateOfStatus/CertificateAuthenticati>
on

FIN DE LA TRADUCCIÓN

Notaria 40
Quito, Ecuador
Dra. Paula Andrade Torres

**Electronic Articles of Organization
For
Florida Limited Liability Company**

L09000075694
FILED 8:00 AM
August 06, 2009
Sec. Of State
nculligan

Article I

The name of the Limited Liability Company is:
SYBVEN, LLC

Article II

The street address of the principal office of the Limited Liability Company is:
440 SAWGRASS CORPORATE PARKWAY
SUITE 108-A
SUNRISE, FL. US 33325

The mailing address of the Limited Liability Company is:
440 SAWGRASS CORPORATE PARKWAY
SUITE 108-A
SUNRISE, FL. US 33325

Article III

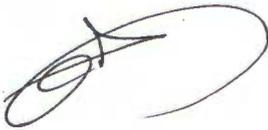
The purpose for which this Limited Liability Company is organized is:
ANY AND ALL LAWFUL BUSINESS.

Article IV

The name and Florida street address of the registered agent is:
CELIA MARCANO
5874 NW 113 PL
DORAL, FL. 33178

Having been named as registered agent and to accept service of process for the above stated limited liability company at the place designated in this certificate, I hereby accept the appointment as registered agent and agree to act in this capacity. I further agree to comply with the provisions of all statutes relating to the proper and complete performance of my duties, and I am familiar with and accept the obligations of my position as registered agent.

Registered Agent Signature: CELIA MARCANO



Article V

The name and address of managing members/managers are:

Title: MGRM
MAGDALENA DE LUCA
440 SAWGRASS CORPORATE PARKWAY, STE. 108-A
SUNRISE, FL. 33325 US

L09000075694
FILED 8:00 AM
August 06, 2009
Sec. Of State
nculligan

Article VI

The effective date for this Limited Liability Company shall be:

08/06/2009

Signature of member or an authorized representative of a member

Signature: LORRAINE E. PEREZ



Paola Andrade Torres

"L09000075694
ARCHIVADO 08:00 AM
06 de Agosto, 2009
Sec. de Estado
nculligan

**ARTICULOS DE ORGANIZACION ELECTRÓNICO
PARA
UNA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE FLORIDA**

ARTÍCULO I

El nombre de la Compañía de Responsabilidad Limitada es:

SYBVEN, LLC

ARTÍCULO II

La dirección de la sede principal Compañía de Responsabilidad Limitada es:

440 SAWGRASS CORPORATE PARKWAY
SUITE 108-A
SUNRISE, FL. US 33325

La dirección de correo postal de la Compañía de Responsabilidad Limitada es:

440 SAWGRASS CORPORATE PARKWAY
SUITE 108-A
SUNRISE, FL. US 33325

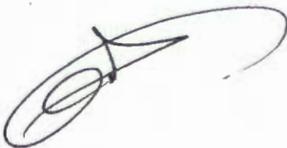
ARTÍCULO III

El objeto para el cual se constituye la Compañía de Responsabilidad Limitada es:

TODO NEGOCIO LEGÍTIMO.

ARTÍCULO IV

El nombre y dirección en la Florida del agente registrado es:



CELIA MARCANO
5874 NW 113 PL
DORAL, FL 33178

Habiendo sido nombrado como agente registrado y para aceptar procesos de servicios para la nombrada compañía de responsabilidad limitada en el lugar designado en este certificado, por la presente acepto la designación como agente registrado y estoy de acuerdo a actuar en esta capacidad. Adicionalmente acepto cumplir con todos los estatutos relacionados al ejercicio de mi cargo apropiado y completo, y Yo certifico que conozco y acepto las responsabilidades del agente registrado.

Firma del Agente Registrado: CELIA MARCANO

L09000075694
ARCHIVADO 08:00 AM
06 de Agosto, 2009
Sec. de Estado
nculligan

ARTÍCULO V

Los nombres y las direcciones de los miembros administradores / gerentes son:

Cargo: GERENTE
MAGDALENA DE LUCA
440 SAWGRASS CORPORATE PARKWAY, STE 108-A
SUNRISE, FL. 33325 US

ARTÍCULO VI

La fecha de entrada en vigencia de esta Compañía de Responsabilidad Limitada será:

06/08/2009"

Firma del miembro o representante autorizado de un miembro

Firma: LORRAINE E. PEREZ

FIN DE LA TRADUCCIÓN



Paola Andrade Torres

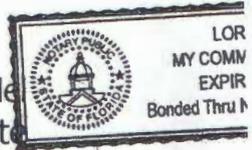
ACTA DE ASAMBLEA DE MIEMBROS DE LA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, "SYBVEN, LLC", debidamente registrada ante el Departamento de Estado de la Florida, Estados Unidos de América, con el numero **L09000075694**, de fecha 6 de Agosto de 2009, celebrada en Weston, Florida, el día de hoy 7 de septiembre del 2017, siendo las 4:00 p.m., dicha asamblea se instala y se omite el aviso previo establecido en el acuerdo operativo, por estar presentes la totalidad de los miembros que conforman el capital social de la sociedad de responsabilidad limitada **"SYBVEN, LLC"**, reunidos en la Sede Principal: La representante de la única accionista, **CORPORACION SYBVEN, C.A.**, la Señora **MAGDALENA DE LUCA**, venezolana, mayor de edad, pasaporte No. 108144338, por si y en representación del cien por ciento (100%) de las unidades, siendo el total de las unidades; y domiciliada en Caracas, Venezuela, representando así la totalidad del capital social y haciendo quórum de ley; se da inicio al acto y preside la asamblea la ciudadana: **MAGDALENA DE LUCA**, en su carácter de representante del único miembro de la mencionada Sociedad de Responsabilidad Limitada, quien la declara validamente constituida estableciéndose como punto a tratar el siguiente:

PRIMERO: Compra de 200 participaciones sociales, equivalentes al 50% de capital social de la compañía T&SCORP CIA. LTDA., compañía debidamente constituida y registrada en Ecuador.

SEGUNDO: Otorgamiento de poder por el Sr. Tomas García de Luca, director gerente de la compañía, a la Sra. Leonor Elizabeth Silva Rodríguez para ejecutar documentos necesarios en representación de la compañía en Ecuador.

Toma la palabra la ciudadana: **MAGDALENA DE LUCA** y da inicio a la asamblea con los dos puntos a tratar: **Primero:** Con el propósito de expandir las actividades de la compañía y habiéndose hecho un análisis de mercado en el cual se demuestra que Ecuador es un buen lugar para la expansión de nuestras actividades comerciales, en consecuencia propongo la compra de 200 participaciones sociales, equivalentes al 50% del capital social de la compañía T&SCORP CIA. LTDA. **Segundo:** Conforme a lo anterior, es necesario otorgar un poder a la Sra. Leonor Elizabeth Silva Rodríguez para cumplir con sus obligaciones estatutarias, para ejecutar los trámites y emitir documentos necesarios en Ecuador, y lo que él considere necesario, en representación de la compañía de responsabilidad limitada SYBVEN, LLC para sus participaciones en la compañía T&SCORP CIA. LTDA.

Sometido a consideración de la asamblea los dos puntos tratados, estos son aprobados por unanimidad, en consecuencia se autoriza a la compañía de responsabilidad limitada SYBVEN, LLC la compra de 200 participaciones sociales, equivalentes al 50% del capital social de la compañía T&SCORP CIA. LTDA.,



debidamente constituida y registrada en Ecuador; y, se autoriza al Señor Tomas García, Director-Gerente para que otorgue un poder a la Sra. Leonor Elizabeth Silva Rodríguez para cumplir con sus obligaciones estatutarias, para ejecutar los trámites y emitir documentos necesarios en Ecuador, y lo que él considere necesario, en representación de la compañía de responsabilidad limitada SYBVEN, LLC para sus participaciones en la compañía T&SCORP CIA. LTDA. Por no haber otro punto a tratar en esta Asamblea se declara cerrada la misma, válidamente concluida, certificándola con la firma de los presentes en señal de plena conformidad:

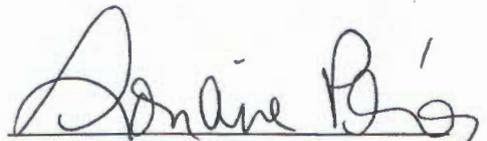
Corporación Sybven, C.A.

Por: 
Sra. Magdalena De Luca, Directora

INA
SSION
27-20
OTAR
UBLI
FR 34
FLORIDA

**STATE OF FLORIDA
COUNTY OF MIAMI-DADE**

Sworn to and subscribed before me this 7th day of September, 2017, by Mrs. Magdalena De Luca, as Director of Corporacion Sybven, C.A., who is personally known to me.


Official Notary Signature

LORRAINE PEREZ
Name of Notary



ra. Paula Andrade Torres

FLORIDA JURAT (Escritura Notarial de Florida)

Sworn and subscribed before me (Jurado y suscrito ante mi)

State of Florida (Estado de Florida)

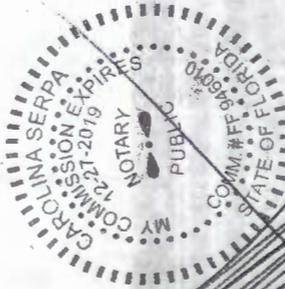
this (Este) 22 day (día) of (de) June (Junio), 2017

County of Miami-Dade (Condado Miami-Dade)

by (Por) TOMAS EDUARDO GARCIA DE LUCA



Signature (Firma)



Notary Public (Notario Público) - State of Florida (Estado Florida)

CAROLINA SERPA

- Personally Known (Lo conozco personalmente)
- Produced Identification (Produjo Identificación)
- Type of Id Produced (Identificación presentada)
FL DL No G623-805-84-337-0

OPTIONAL (OPCIONAL)

Though the information in this section is not required by law, it may prove valuable to persons relying on the Document and could prevent fraudulent removal and reattachment of this form to another document.

(Aunque la información en esta sección no es requerida por ley, que pueden resultar útiles a las personas que dependen del Documento y podría evitar la extracción fraudulenta y la reinserción de esta forma a otro documento)

Description of attached Document (Descripción del documento adjunto)

Type of Document (Tipo de Documento): DOCUMENTOS CORPORATIVOS DE SYBVEN, LLC

Number of Pages (Numero de Paginas): - 10 -

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiere **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, firmada y sellada en Quito, veinte y dos de septiembre del año dos mil diecisiete.



Paola Andrade Torres

DRA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO

RAZON Al margen de la matriz de escritura pública de Constitución de la compañía T&SCORP CIA.LTDA., otorgada en esta notaria, el veinte y ocho de diciembre del año dos mil dieciséis, se tomó nota de la Cesión de Participaciones contenida en el presente instrumento.- Quito, a veinte y dos de septiembre del año dos mil diecisiete.



Dra. Paola Andrade Torres

DRA.PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 60616



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	46519
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/09/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	849
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUADRAGESIMA /QUITO /22/09/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	T&SCORP CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 260 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION NRO. 82 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 06 DE ENERO DEL 2017..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL